

## *Segundo Concurso de Buenas Prácticas Institucionales*

---

### **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

---

**a. Nombre de la Buena Práctica** “Encuentro de Líderes Comunales”

**b. Nombre de la Unidad**

Área Regional de Desarrollo Social de Cartago

**c. Descripción de la Buena Práctica**

El Área Regional de Desarrollo Social de Cartago para llegar a las comunidades más pobres, ha implementado a través de los años, una serie de estrategias con voluntariado y líderes comunales que han servido de enlace entre las familias y la institución.

El trabajo de estas personas se ha caracterizado por ser un voluntariado de servicio a una comunidad y dentro de ésta a familias de escasos recursos económicos. Ha sido un trabajo por decisión propia, libre, sin retribución económica, de manera altruista y solidaria.

Ante situaciones vulnerables, privación o falta de derechos u oportunidades de las familias atendidas por el ARDS de Cartago, estas personas coadyuvan para alcanzar una mejor calidad de vida y oportunidades.

De ahí que el ARDS de Cartago, pretende presentar como una buena práctica, la experiencia desarrollada con un grupo de líderes de toda la Región, donde se logro, el intercambio de experiencias entre ellos, con sus logros en proyectos grupales, individuales y demás acciones que han ejecutado a través de los años, en coordinación con la institución.

El Encuentro además de reunir a diferentes personas de distintas comunidades permitió compartir experiencias, realizar reseñas de actividades realizadas y establecer relaciones intergeneracionales entre las personas asistentes (funcionarios y líderes)

Para la ejecución de la oferta programática es necesario contar con el apoyo de personas y organizaciones comunales con fines similares a los de la Institución e interesados en promover el cambio de las condiciones de vida de las familias y del contexto de las comunidades donde residen.

Este trabajo voluntario se realiza de manera desinteresada, no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda. Es intencionado porque persigue un fin y un objetivo positivo (buscar un cambio en la situación del otro) y legítimo (el voluntario goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que le ayude). Además, es justificado, es decir responde a una necesidad real del beneficiario de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento, sino que persigue la satisfacción de una necesidad previamente definido como tal.

Otra de las razones de este Encuentro es que el IMAS de Cartago, cuenta con funcionarios/as que se jubilarán próximamente y guardan diferentes conocimientos, experiencias y anécdotas, del trabajo realizado a través de los años, en coordinación con los diferentes actores sociales de esta Área Regional. Con el fin de rescatar esta información, algunos funcionarios se propusieron organizar este encuentro de líderes comunales, para evidenciar una época de logros y vivencias que se guardarán como parte de la historia del IMAS de Cartago.

De ahí que el encuentro con líderes de antaño, permitió un intercambio de experiencias, una memoria escrita que perdure como legado a la Institución, y un reconocimiento a estos líderes por su aporte al desarrollo social de las comunidades y al fortalecimiento de la acción del IMAS.

**d. Detalle de las acciones que se debieron de ejecutar para poner en marcha la Buena Práctica**

Coordinar la logística para realizar el encuentro: Local, invitaciones, alimentación, traslado, entrega de invitaciones, acto cultural, programa del encuentro, facilitadores, sonido, invitados especiales, animación, fotos, sistematización del evento. También la tabulación de la información y la redacción del documento final.

**e. ¿Quiénes ejecutan la buena práctica?**

Las y los profesionales ejecutores de las tres ULDS del Área Regional de Cartago. Cartago, Turrialba y Los Santos.

**f. Descripción de la razón que dio origen a la Buena Práctica:**

El IMAS de Cartago, cuenta con funcionarios/as que se jubilarán próximamente y guardan diferentes conocimientos, experiencias y anécdotas, del trabajo realizado a través de los años, en coordinación con los diferentes actores sociales de esta Área Regional. Con el fin de rescatar esta información, algunos funcionarios se propusieron organizar este encuentro de líderes comunales, para evidenciar una época de logros y vivencias que se guardarán como parte de la historia del IMAS de Cartago.

De ahí que el encuentro con líderes de antaño, permitió un intercambio de experiencias, una memoria escrita que perdure como legado a la Institución, y un reconocimiento a estos líderes por su aporte al desarrollo social de las comunidades y al fortalecimiento de la acción del IMAS.

**g. Fecha en que se implementó la Buena Práctica:** Diciembre, 2013.

**h. Resultados *obtenidos con la ejecución de la Buena Práctica:***

Participaron 61 líderes comunales de los tres ULDES, y el personal del ARDS Cartago.

Se conformaron grupos de trabajo con la finalidad de que se realizará el intercambio de experiencias y señalaran los principales logros en su gestión como líderes comunales y colaboradores en las acciones ejecutadas por el ARDS de Cartago. A los grupos de trabajo se les instruyó para que en papelógrafos, relataran sus experiencias del trabajo voluntario realizado en el Área Regional de Cartago.

La actividad realizada con líderes comunales constituyó un encuentro intergeneracional entre funcionarios y líderes, la cual permitió el intercambio de experiencias, hacer un inventario de las principales acciones desarrolladas y logros alcanzados durante cuarenta décadas de labor institucional. Este encuentro ha sido importante para plasmar lo vivido y transmitirlo a las futuras generaciones.

Los líderes consideran que siempre han luchado porque se les brinde apoyo a las familias que realmente lo necesitan. Los apoyos que han recibido las familias de parte de IMAS

han sido de manera gratuita, les ha permitido superar condiciones, atender necesidades básicas y desarrollarse más como personas por medio de procesos de capacitación.

Consideraron que han sido muchas las familias beneficiadas con los aportes institucionales y por medio de su intermediación: mujeres, niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad: Se han desarrollado obras de infraestructura (puentes, acueductos, escuelas, salones comunales) construcción y mejoramiento de viviendas, apoyo a la producción por medio del desarrollo de ideas productivas de diferente naturaleza. Como resultado de los apoyos brindados a jóvenes estudiantes de parte la Institución, actualmente se cuenta con profesionales en medicina, cómputo, odontología, secretariado, profesores de música, matemáticas, inglés, entre otros, que les ha permitido una mejor calidad de vida.

Uno de los aspectos que han rescatado es la capacitación y experiencia adquirida como líderes comunales, la credibilidad y confianza lograda en las personas atendidas y por la Institución.

El liderazgo ejercido en las comunidades les ha permitido conocer sus necesidades. Se considera que lo mejor y que permite alcanzar las metas es el aporte de la comunidad, su autogestión.

Actualmente existe “politiquería”, individualismo y no se valora la experiencia, lo que afecta su trabajo.

Otro logro fue haber elaborado una sistematización del encuentro de líderes, que servirá de insumo para presentar la Buena Practica.

También se realizaron recomendaciones valiosas para tomar en cuenta.

#### **i. Mecanismo o instrumento de medición del éxito de la práctica propuesta**

Uno de los mecanismos que se podrían considerar para la medición del éxito de la practica desarrollada es la respuesta a la convocatoria, a pesar de los inconvenientes por la edad de los lideres, la dispersión de sus lugares de procedencia, el traslado, ya que se dio transporte únicamente del Área Regional al lugar del evento, ellos tenían que transportarse por sus medios hasta el Área Regional, *se logro agrupar a 61 de ellos.*

*También servirá de instrumento de medición de éxito, la aplicación de las recomendaciones que el grupo de líderes formulo en el encuentro, para definir como una práctica continua, realizar estos encuentros a nivel nacional.*

**j. Que otras Unidades considera podrían replicar la Buena Práctica y con qué objetivo:**

Para reconocer el trabajo voluntario que a través de los años han desarrollado los líderes comunales en todo el país, se propone que se defina un día para celebrar y reconocer el trabajo de los líderes comunales, y que en cada Área Regional se celebre con un encuentro, taller, o reunión, para no invisibilizar el aporte tan valioso que han aportado en la superación de la pobreza de sus comunidades.